



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

En Aldea del Cano a 16 de Noviembre de 2016

Reunidos en La Casa de Cultura de esta Localidad a las 9 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer la plaza de MANTENEDOR DE EDIFICIOS (12 meses) son:

- D^a MARIA ÁNGELES BERNAL CHANCLÓN .Presidente del Tribunal.
- D^a BELÉN BALLELL TRINIDAD. Secretario del Tribunal.
- D.MANUEL RONCERO JARA. Vocal del Tribunal.
- D. ÁNGELA CARRASCO GÓMEZ. Vocal del Tribunal
- D. ROBERTO BORRACHERO GRADOS. Vocal del Tribunal. Ausente

PRIMERO. Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la realización del primer ejercicio consistente en PRUEBA ESCRITA TIPO TEST relacionado con el temario que se adjunta en el Anexo I de las Bases.

La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

APellidos y nombre	Puntuación
D.CORBACHO MORENO ALBERTO	NO APTO
D. MARIANO GARCÍA JUAN MIGUEL	NO APTO
D. CORDERO PACHECO PEDRO PABLO	NO APTO
D. PULIDO MORÁN PEDRO	NO APTO
D. PULIDO ROMÁN EUGENIO	NO APTO
D. MARCHENA LOPEZ PEDRO MANUEL	NO APTO
D. FERNÁNDEZ MATEOS JUAN	APTO
D ^a GIL MARTINEZ M PILAR	NO APTO
D. CORDERO NARANJO VICENTE	NO APTO

SEGUNDO. De la resolución del primer ejercicio sólo ha aprobado uno de los aspirantes, de manera que no se ha procedido a realizar la segunda prueba práctica, procediéndose a su nombramiento directo.

TERCERO. Se ha anulado una pregunta del tipo test, por no encontrarse la solución entre las posibles alternativas.



AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

Plaza Mayor, s/n – Teléfono 927 383002 – Fax 927 383180

Ha superado la fase teórica práctica con la máxima puntuación:

APPELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
D. FERNÁNDEZ MATEOS JUAN	APTO

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente a quien ha obtenido mayor puntuación D. FERNÁNDEZ MATEOS JUAN

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, La Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Aldea del Cano a 16 de Noviembre de 2016

Firmas,

Se muestran tres firmas manuscritas en azul y un sello circular del Ayuntamiento de Aldea del Cano. El sello contiene el escudo municipal y el texto "AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO (Cáceres)".